



AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS,

Contraloría Social

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con domicilio en Calle Central y Segunda Norte S/N, Col. Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad del tratamiento de los datos personales:	Los datos personales que recabamos de Usted, tienen por objeto planear, asesorar, organizar, desarrollar acciones de vigilancia y evaluación en el desempeño de los servidores públicos municipales, para garantizar el respeto de los derechos de la ciudadanía en el trámite y cumplimiento de sus demandas, tal como lo establece el artículo 128, Título Quinto de los Órganos Desconcentrados, del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
---	---

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales, considerando los datos personales sensibles, que requieren de especial protección.

Datos Personales que se recaban:	Datos personales: Nombre, domicilio, RFC (Registro Federal de Contribuyentes), CURP (Clave Única de Registro de Población), correo electrónico, número telefónico, edad, datos académicos, datos laborales, identificación oficial (INE, Licencia de Conducir, Pasaporte), firma autógrafa, edad, estado civil y grado máximo de estudios.
	Datos personales sensibles: Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles
Fundamento del tratamiento de datos personales:	El tratamiento de sus datos personales se realizará con fundamento en lo establecido en los artículos 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 39, 40 y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; así como el artículo



	67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.
Transferencia de datos personales:	Le informamos que sus datos personales serán transferidos al Poder Judicial de la Federación, Poder Judicial del Estado y Entes Fiscalizadores, así como Autoridades Federales, por razón de orden judicial, (según lo soliciten para estudio del mismo y para dar cumplimiento a lo requerido).
*Medios para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición y publicación (Derechos ARCOP) *Medios de Impugnación *Negativa *Recurso de Revisión	Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad, de sus datos personales (derechos ARCOP) directamente ante la Coordinación General de la Unidad de Transparencia, ubicada en Palacio Municipal, con domicilio en calle central y segunda norte S/N, Col. Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia https://www.plataformadetransparencia.org.mx o en el correo electrónico transparenciageneral@tuxtla.gob.mx . Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Coordinación General de la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o al teléfono (961) 612 5511 ext. 2158.
Cambios al Aviso de Privacidad.	El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de nuestro portal de transparencia. https://caip.tuxtla.gob.mx/avisos-de-privacidad